

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXV

Peñaranda 9 de Marzo de 1902

Número 1.244

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Tomás González Alvarez

QUE FALLECIÓ EN PEÑARANDA EL 16 DE MARZO DE 1900

SU ESPOSA DOÑA CARMEN LÓPEZ ALBO, SUS HIJOS DON GASPARY
DOÑA MATILDE, SU PRIMA, HERMANOS POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES,

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y
asistir á las misas que en sufragio de la misma se han de celebrar
en la Basílica parroquial de San Miguel, Religiosas Carmelitas
y Jesuitinas, el día 15 del actual por cuyo acto de caridad
cristiana y señalado favor á la familia les quedarán eternamente
agradecidos.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LOS DERECHOS DE EXAMEN

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo queda en suspenso el art. 7.º del Real decreto de 17 de Agosto pasado, hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimiento de la escala gradual de sueldos, consignada en dicho artículo, en equivalencia y compensación de los ascensos por quinquenio y de los derechos de examen que se suprimían en el citado Real decreto.

En sustitución de los actuales derechos de matrícula y académicos se establezcan los siguientes:

Por cada asignatura de cada año del bachillerato se abonará por derecho de matrícula en el mes de Septiembre, en papel de pagos al Estado, 4 pesetas.

Por cada asignatura de cada año del bachillerato de que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de Mayo, 4 pesetas.

Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria, abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Quedan subsistentes los derechos establecidos por expedientes y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al real decreto de 17 de Agosto de 1901.

En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académicos, para las asignaturas del bachillerato; pero si hubieran de concederse para las asignaturas

comunes a unos y otros estudios validez académica para el bachillerato, habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Quedan subsistentes en los demás establecimientos docentes del Estado los derechos que por diversos conceptos se venían percibiendo, así como la distribución de los mismos, debiendo en todo caso percibirse los derechos académicos en el mes de Mayo.

OBRAS PÚBLICAS

Cuando en el verano pasado, cayeron sobre la provincia de Salamanca tantos y tan continuados pedriscos que destruyeron una buena parte de su cosecha de cereales, los representantes de Salamanca solicitaron del Gobierno que diera gran desarrollo á las obras públicas de esta comarca, como el procedimiento mejor y más útil para remediar en parte los daños causados.

Entre las obras que los representantes señalaron al Presidente del Consejo y al Ministro de Agricultura, como más apropiadas al fin que perseguían (así por el estado en que sus estudios se encontraban como por haberse de realizar en las comarcas más perjudicadas) figuraban la carretera de Cañizal á Piedrahita, pasando por Peñaranda, el puente sobre el río Tormes en Salamanca y otra carretera de Fuente de San Esteban á Vitigudino.

Tan propicio se ha mostrado el Gobierno á atender aquella solicitud, fundada en unánimes clamores de la opinión pública, que hace ya un mes anunció la subas-

ta del primer trozo de la carretera de Cañizal á Piedrahita, pasando por Peñaranda; para el día 10 de Abril próximo anuncia la del puente sobre el Tormes, y parece que no pasarán muchos días sin que se anuncie también la de la otra carretera citada.

Mucho gusto tenemos en hacer públicos estos hechos, que demuestran que esta vez al menos, no han sido desatendidos los justos y legítimos intereses de nuestra provincia.

LEÓN XIII

Toda la prensa, excepción hecha de la sectaria é impia, se ha ocupado en los pasados días de uno de los más grandiosos acontecimientos que han presenciado los siglos, de la entrada en el jubileo pontifical del venerable anciano León XIII, que, al cumplir los 92 años de edad, entra en el año vigésimo quinto de su pontificado.

Con tal motivo se ha dado el hermoso espectáculo, digno de ser tenido en cuenta en estos tiempos de aparente descreimiento, de que las columnas de los periódicos se hayan visto llenas de alabanzas justas al sabio, al santo Pontífice, y de fervientes votos por que el cielo conserve tan preciosa vida para bien del mundo.

El Papa de los pobres y de los obreros, el que con mayor clarividencia ha definido la cuestión social, dando la única solución posible á tan pavoroso problema, la solución del amor; el mayor de los estadistas conocidos en los tiempos actuales, según se ha revelado en varias de sus encíclicas, sobre todo la en que se ocupa de la democracia cristiana; el hombre de ciencia y el artista, pues todo esto es en grado sumo el gran Pontífice, puede haber visto con suma complacencia, y los católicos con satisfacción inmensa, como su imperio moral se reconoce por todos.

Y es más de tenerse en cuenta, por lo difícil de las circunstancias en que se ha desarrollado el pontificado de León XIII. Un periódico de gran circulación y que no puede ser tachado de reaccionario, el *Heraldo de Madrid*, dice en su número del día 3 del actual, hablando de este particular: «Tenía razón el Santo Padre al encarar la dificultad de los momentos en que subía á la Sede Apostólica; pero su modestia no le permitía ver que, aunque había llegado á los sesenta y ocho años de su vida, cumplidos el día antes

de su coronación, le sobraban ahentos para llevar á cabo la empresa que, aun hoy, está realizando y á la que quiera Dios que todavía pueda consagrar durante mucho tiempo sus portentosas facultades.»

Y ocupándose de la obra de Su Santidad, dice dos párrafos despues el mismo periódico:

«La restauración de la vida cristiana en la sociedad y en la familia; la vuelta á la Iglesia de aquellos que se separaron de ella por falta de fé ó por soberbia desobediencia, han sido los principales fines de la vida de León XIII desde que hace veinticuatro años se encerró en los muros del Vaticano.»

¡Hermoso artículo en verdad en que se reconocen los grandes méritos y la obra grande, llevada á cabo por un hombre verdaderamente inspirado, que empieza á reinar á los sesenta y ocho años y á los noventa y dos de su vida asombra al género humano con sus encíclicas y reúne bajo las bóvedas de la Basílica de San Pedro 70.000 personas, que en un solo día y con una sola voz le aclaman frenéticamente!

Y el mismo periódico termina el mismo artículo con esta ferviente plegaria por la salud del Sumo Pontífice de la Iglesia católica: «Consérvele Dios mucho tiempo todavía al frente de la Iglesia católica, y se cumplirán los votos que elevan al cielo todos los fieles del mundo á donde llega la voz respetada del sublime anciano, que ayer cumplió noventa y dos años de edad, y que hoy entra en el vigésimo quinto de su Pontificado.»

¿Qué más podemos pedir nosotros? Nuestra voz es débil, nuestra representación insignificante, pero unirémos nuestros fervorosos votos por la salud del Santo Padre que rige y gobierna la Iglesia Católica, y porque podamos ver llevados á la realidad y convertidos en hechos esos hermosos, saludables y sabios consejos que de sus encíclicas brotan y van dirigidos á lograr la paz de las conciencias, la armonía entre el obrero y el patrono, la autoridad y los súbditos, el Estado y la Iglesia.

ENTRE PAGINAS

LAS DOS ESPIGAS

(Traducción del francés)

FÁBULA

Cuenta que una rubia espiga,
humilde al par que discreta,

inclinaba blandamente
sobre el tallo su cabeza;
y cuentan que al lado suyo
levantábase soberbia
otra espiga, á quien el aura
besaba amorosa y tierna.
—¡Holal con acento altivo
preguntó á su compañera:—
¿por qué humilláis vuestra frente
con mal fingida modestia?

Aprended de mí, que, osada,
domino como una reina
sobre la plebe de espigas
que en el campo me rodea.

Su calor me da el estío,
y el aura de la pradera,
como un beso de las flores,
me trae el perfume de ellas.

En tanto vos, abatida,
doblais la frente, que emblema
parece del sentimiento,
cuando no de la importancia.

—¡Callad!— replicó la otra;—
si alzais la cabeza inquieta
mientras que inclino la mía
hacia mi madre, la tierra,
abrumada por un peso
que no sostiene la vuestra,
es porque rica de trigo
estoy y vos estáis seca.

Según dice cierto sabio,
la fábula no es perfecta
como no tenga al principio
ó al fin una moraleja.

De lucirla de ésta es fácil,
pues al más torpe le enseña
que da la ignorancia orgullo
y que da humildad la ciencia.

G. NUÑEZ DE ARCE.

SUSCRIPCIÓN PARROQUIAL

La suscripción iniciada en
números anteriores para contri-
buir al entarimado de esta iglesia
parroquial es el siguiente:

(Suma anterior 678 pta.)

Ferretería de Santana y
Gasco: 6 paquetes de
puntas.

Una persona piadosa que
no quiere manifestar
su nombre 5

Don Mariano González
Paradinas y esposa 15

RAPIDA

Es axioma corriente que los
pueblos progresan en relación
directa de su instrucción, y aten-
tos á esta máxima todos los go-
biernos de las naciones modernos
despliegan un gran celo para que
la educación se difunda hasta en
las capas mas abyectas de la so-
ciedad.

España apesar de sus trastor-
nos políticos, que han sido gran-
des, no ha abandonado el ideal de
su mejoramiento, y así hemos
visto que todos nuestros ministros
del ramo de Instrucción han de-
cretado infinidad de reformas
para infiltrar en la conciencia
pública los sanos principios que
presta siempre una ilustración
descartada de los prejuicios y
errores que bullen en seres anal-
fabetos incapaces de reconocer
los sacratísimos deberes del ciu-
dadano.

La educación primaria que
tantos beneficios y ventajas pro-

porciona, es insuficiente para
completar la obra social, pues el
niño está sujeto á las influencias
del medio, y en primer lugar al
ambiente moral de su familia, que
puede desvirtuar la labor del
maestro dada la impresionabilidad
del cerebro del infante.

Hay que reforzar los sentimien-
tos de la primera edad, trabajan-
do sobre el niño hecho hombre,
alimentar la inteligencia ya for-
mada para que resista á las im-
presiones del medio, y deseche las
representaciones egoistas que im-
peran en los primeros años.

El niño mejor instruido, no
llegará á ser perfecto ciudadano,
si no se alecciona con la realidad
de la vida; poco importa su pre-
disposición innata si no le libra-
mos del contagio inconsciente de
los elementos que le rodean; más
que útil, será dañoso pues apro-
vechará su sentimentalismo en
razón inversa de su ideación; que
será nula cuando la representa-
ción del placer no vaya acompa-
ñada del conocimiento perfecto
de la bondad del goce.

Por lo dicho á la ligera, se no-
tará la grande importancia que
tiene en España la implantación
de las clases de adultos; y prueba
su mérito al responder dicho de-
creto con las aspiraciones del
país, pues todas las regiones es-
pañolas han dado cima al pensa-
miento de un ministro.

¿Cómo en Peñaranda que siem-
pre se ha distinguido por su
acendrado amor á la educación
no existen escuelas de adultos?

Dificil es dar solución á tal
pregunta; en el ánimo de todo
peñarandino está patente el esta-
do que atravesamos, que desdice
en algo de nuestro prurito de
mejoramiento.

Lo único que nos resta es invi-
tar á nuestro digno y competente
alcalde para que estudie con su
clara inteligencia la situación
y etapa educativa por que atra-
viesa su querido pueblo; no duda-
mos, que dicho señor procurará
salvarnos de nuestra inquietud,
y con su celo autoritario hará
que se cumpla un precepto guber-
namental de tan evidentes resul-
tados, y cuyo ideal es el perfec-
cionamiento de cada uno en bien
de todos.

J. CAMISÓN.

EN SÉRIO Y EN BROMA

Si tiene confirmación
lo que dice «El Adelanto»
puesto que interesa tanto
á esta huérfana región,
¡Qué inmensa satisfacción
habrá en lugares y villas
si es que el marqués de Comillas
y su grande compañía
compran en breve esta vía
siendo ciertas las habillitas!

Animo, señor Marqués,
que es un bonito negocio.
Yo quisiera ser su sócio,
pero no tengo parnés.
Sinó, como soy Andrés
el capital que tuviera

si usía me concediera
invertir mi capital,
lo digo sério y formal,
al momento lo invirtiera.

Que es línea de un porvenir
grande, seguro, excelente,
lo dice á gritos la gente
que al negocio quiere ir.
Si llegan á concluir
las obras ya comenzadas
y se miran enlazadas
Avila con Salamanca,
formarán la gran palanca
de las líneas terminadas.

Al reino de Portugal
muy directamente iremos
y con ello al fin tendremos
la línea internacional;
que este precioso ramal,
sin que sean ilusiones
unirá las dos naciones
formando un estrecho lazo,
y se darán un abrazo
que estreche los corazones.

Esto es de gran interés,
é iremos todos ganando,
pues si hoy nos está buscando
ese sindicato inglés
que dueño del ramal es
y le tiene abandonado,
por más que bien le ha explotado
ganando mucho dinero
aunque tiene el majadero
el material alquilado,

Si tenemos compañía
que manejándose sola
con carácter de española
llega á terminar la vía,
estará cercano el día
que la justicia demanda,
y el pueblo de Peñaranda
que hizo sacrificios mil,
tendrá su ferrocarril
concluso como Dios manda.

ANDRÉS MESONERO.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han
efectuado en el Registro munici-
pal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos; Lucio Tomás
González Bautista y Tomás
Pérez.

Defunciones, tres; Vicenta Ga-
lindo Pérez, soltera, Abelardo
Matos Hernández, casado, y An-
gela Tarrío Matallana, párvula.

Matrimonios, uno: Julio Alfa-
yate de la Cruz, soltero, con Cán-
dida Usallán, viuda.

MERCADOS

Desde hace quince días no va-
rian en nada los precios de los
granos en los mercados, así que
nos vemos precisados á poner los
mismos que expresábamos en la
semana anterior. Al detall las
entradas continúan siendo esca-
sas, y en partidas no se deciden
á vender los propietarios sino es
á 44 reales lo menos.

El mercado de Barcelona acusa
alguna firmeza en los precios y
animación en las compras; pagán-
dose á 44 y medio y 45 reales
sobre estación Salamanca y me-
dio real más sobre estación Medina
del Campo.

En nuestro mercado del jueves

último los precios fueron los si-
guientes:

Trigo de 43 á 43 y medio rea-
les fanega.

Cebada de 25 á 26

Centeno de 29 á 30

Algarrobas de 28 á 29

Guisantes de 34 á 35

NOTICIAS.

Sea enhorabuena

Después de brillantísimos ejer-
cicios practicados por la distin-
guida señorita doña Luisa Ro-
buster en los cuales ha demostra-
do la profundidad de sus conoci-
mientos, ha sido colocado en el
4.º lugar, en la votación verifica-
da por el tribunal de oposiciones
á escuelas de más de 825 pesetas,
en el Distrito universitario de
Salamanca.

No podemos menos de expresar
nuestra viva satisfacción por tan
linsojero resultado, y damos á
la señorita Robuster y á sus
apreciables hermanos la más
entusiasta y cordial enhora-
buena.

Donativo

En el cepo colocado en el altar
del Sagrado Corazón de Jesús
en la parroquia de esta villa, se
ha encontrado la papeleta si-
guiente con la cantidad en ella
expresada.

«Sagrado Corazón de Jesús te
suplico concedas á mi hijo la
salud y te doy para el culto una
peseta.»

Galería fotográfica

Después de pasar unos días en
Salamanca, ha regresado entre
nosotros nuestro particular y que-
rido amigo el hábil é inteligente
artista Don Venancio Gombau,
quien estará al frente de su ex-
celente galería fotográfica hasta
el jueves próximo.

El señor Gombau, contra su
deseo y reclamado por atenciones
de su profesión, no podrá perma-
necer más que hasta el día indi-
cado en esta villa.

Enhorabuena

Se la damos y muy cumplida
á nuestro particular amigo Don
Luis Eusebio López por el bri-
llante resultado que ha obtenido
en las oposiciones á escuelas su-
periores en el distrito Universi-
tario de Valladolid.

Después de lucidísimos ejer-
cicios en los que el Sr. López
probó una vez más sus aptitudes
excelentes, que ya anteriormente
había demostrado en las efectua-
das en el mes anterior en Sala-
manca, el tribunal calificador de
Valladolid cumpliendo con ex-
tricta justicia le ha colocado en
el lugar séptimo de entre los 46
oposidores que actuaban.

Con este motivo nuestro amigo
ha podido optar por una de las
auxiliares vacantes en la capital
de Valladolid retribuidas con

1650 pesetas y casa habitación. Constele á nuestro amigo que nos alegramos muy de veras de su triunfo, que no será el último dados la ilustración y grandes conocimientos que posee.

Reciba el Sr. López y toda su familia nuestra mas cordial enhorabuena, y sepan que hacemos nuestras sus alegrías por el éxito conseguido.

Nombramiento

Nuestro distinguido amigo don Primitivo Navarro Errazquin, profesor de Ciencias del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa, ha sido nombrado delineante de obras públicas de la provincia de Zamora, de cuyo cargo tomará posesión en la semana próxima.

Celebramos, por lo que tiene de beneficioso para el señor Navarro, su nombramiento, pero hemos también de expresar nuestro sentimiento por la ausencia de esta localidad de tan buen amigo como ilustrado profesor.

Dentista

Se encuentra en esta villa nuestro amigo el hábil é inteligente dentista, establecido en Avila, don Timoteo González.

Referido señor permanecerá en Peñaranda todo el mes de Marzo, á petición de muchos amigos.

Nos alegramos

Ha fijado su residencia en esta villa por el espacio de un año, que le ha sido concedido por licencia de su Santidad, nuestro querido amigo el virtuoso párroco de Villagonzalo, don Agustín Arias Camisón.

Mucho celebramos tener entre nosotros á persona tan respetable; y no dudamos que el Sr. Camisón tendrá el apoyo incondicional de sus paisanos durante su permanencia en esta.

Solicitantes

Parece que son ya cuatro los solicitantes á la plaza de Conserje de 2.ª enseñanza, vacante por defunción del que la desempeñaba y que se pone en juego toda clase de influencia para conseguir el nombramiento.

Neurología

El domingo pasado falleció en Salamanca, á los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el conocido banquero don Florencio Rodríguez Vega, padre político de nuestro amigo don Segundo Primo, representante en esta villa de la compañía arrendataria de tabacos.

Hombre honrado á carta cabal, cumplido y cristiano caballero, el señor Rodríguez Vega, que llevó siempre una vida consagrada al trabajo y al amor de la familia, deja á sus hijos, á un tiempo que un apellido sin tacha, una posición desahogada, adquirida á fuerza de laboriosidad.

La conducción del cadáver á la última morada, verificada en el siguiente día, fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte numerosas y respetables representaciones de

todo Salamanca, rindiendo el último tributo de cariño y de consideración al que en vida fué modelo de caballeros.

Descanse en paz el señor Rodríguez Vega y reciba su atribulada familia el más sentido pésame, que les enviamos desde las columnas de LA VOZ.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Zamora, el bondadoso padre de nuestro querido amigo don Antonio Falcón y Juan, Juez de primera instancia y de instrucción de esta villa.

Nos asociamos de todas veras al profundo dolor que ha de haberle producido al señor Falcón tan irreparable desgracia, y á él y á toda su apreciable familia damos nuestro mas sentido pésame.

El día 2 del corriente falleció en Palacios-Rubios á los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, la distinguida y apreciable señora doña Antonia Hernández Corrales.

Enviamos el más sentido pésame á su desconsolado esposo don Antonio Sánchez y á sus hijos D. Julián, D. Felipe, D. Vicente y D. Casimiro Sánchez Hernández, así como á la demás familia de la finada.

Por haberse omitido en la nota que se nos remite por la secretaría del Juzgado municipal, dejamos de consignar en el número anterior el fallecimiento de la apreciable joven Vicenta Galindo Pérez á cuya familia enviamos el mas sentido pésame.

Ayer falleció el Conserje del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa, Abelardo Matos Hernández.

Enviamos á su atribulada esposa y hermanos la expresión de nuestro sentimiento.

Pago á los maestros.

Estamos en el mes de Marzo y aún no han cobrado los Maestros de primera enseñanza sus haberes correspondientes á los meses de Enero y Febrero.

¿En quién consiste? No lo sabemos; puesto que el ministro ha dado las órdenes necesarias para que puntualmente se haga el pago todos los meses.

El día 2 del actual se declaró en Arévalo un incendio en la casa de don Sinfiriano Marugán Gómez, quedando localizado á las dos horas de iniciarse. Las pérdidas se suponen en unas 2.000 pesetas.

Coche semanal

La acreditada empresa del coche-correo de esta villa á Avila, y del que vá á Medina del Campo, se propone, según nos dicen, establecer un nuevo servicio semanal desde esta villa á las dos citadas poblaciones, para que en el día pueda hacerse cómodamente el viaje á Madrid y Valladolid respectivamente.

Para Medina saldrá los lunes

á las 9 de la mañana y para Avila los viernes á las 6 de la mañana.

Semejante reforma ha de ser bien acogida por el público, á quien favorece grandemente.

De interés

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz u oídos que los nuevos medios de curación empleados por el especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados y están basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y ozena (fetidez de aliento) consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista, el que habiéndose dedicado 29 años á la especialidad, ha conseguido con su incansada laboriosidad y entusiasmo por el estudio dominarlas.

Solemnes cultos

El día 11 de Marzo la comunidad de religiosas Carmelitas descalzas, dá principio á la novena del glorioso patriarca y protector de la Iglesia universal San José.

Todos los días se rezará la novena á las cinco de la tarde, excepto el domingo y el día de la festividad que será á las tres, rezándose el Santo Rosario con S. D. M. expuesto, concluyendo con gozos cantados por las religiosas.

El día 19 celebrará misa solemne á las diez y sermón que predicará el Presbítero D. Juan Cajal, Dr. en S. Teología, Licenciado en Derecho Canónico, profesor del Colegio de estudios superiores de Calatrava y Secretario de estudios del Seminario Pontificio de Salamanca, quedando S. D. M. expuesto todo el día hasta las tres de la tarde.

Todos los fieles que asistan á dichas funciones confesando y comulgando en la Iglesia de MM. Carmelitas, ganarán indulgencia plenaria.

Por la Alcaldía de esta villa se nos remite el siguiente

ANUNCIO

Teniendo pensado el Ayuntamiento que presido formar nuevas ordenanzas municipales; y en el deseo de que el trabajo resulte lo más completo posible, ha acordado abrir una información pública por el término de un mes, á contar desde esta fecha, para que los residentes en esta villa puedan formular en la Secretaria de la Corporación las observaciones que tengan por conveniente.

Peñaranda de Bracamonte 7 de Marzo de 1902.

El Alcalde, MANUEL DE LA PEÑA IGEA.

«PAN DE SAN ANTONIO»

Favores alcanzados por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo el día 18 de Febrero.

Glorioso San Antonio: Te doy dos pesetas para el pan de los pobres á fin de que por tu intercesión alcances la salud para mi hijo. Una devota del Santo.— Sesenta y cinco céntimos de peseta para el culto de los trece martes y 35 céntimos para el pan de los pobres. Una devota del Santo.— Te doy 25 céntimos para el pan de los pobres por un favor que te pedí y me has concedido. Tu devota E. I. C.— Te doy 25 cénti-

mos para el pan de los pobres por un favor que me concediste. Tu devota. T. S. C.— Te doy dos pesetas para una Misa por favores que te pido. M. T. (Se avisará cuando se pueda aplicar esta Misa)

Importaron las limosnas para el pan 23 pesetas, 55 céntimos.

Para el culto 65 céntimos.

Para una Misa, dos pesetas.

Nota. El sábado 22 de Febrero se repartieron á los pobres 455 panes de 920 gramos uno. El sábado 1.º de Marzo se distribuyeron entre los pobres 465 panes de 920 gramos uno. El sábado 8 de Marzo se repartieron entre los pobres 470 panes de 920 gramos uno.

NOTA. Las misas anunciadas en el número 1.238 de LA VOZ y que no pudieron celebrarse por ocupación parroquial, lo serán los días 10, 11 y 13 de Marzo á las 7 y media de la mañana en la capilla del Santo.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1,240)

A los Acertijos

1.º La ciudad de Nola, en Italia, puesto que el que la visita Nola visita y el que Nola visita la visita.

2.º Astro—Ostra

A la Frase hecha—No hay tu tía.

CHARADAS.

1.º Buen vivir tiene Don Todo pues dos tres y no trabaja, que es el oficio mejor que en este mundo se halla. Aunque la cuarta un millón seguro está que él se salga de su vida, que cual digo, la tiene muy regalada. Pero en cambio ¡que destino le esperaba si tronara! ni la bula de tres dos del apuro le sacaba, que el que en el ocio se vicia mal después sufre y trabaja.

2.º Prima, tertia, dos, primera, de todo, cuarta le gusta tertia, segunda tertia.

3.º Si en correr eres dos tres; nunca un prima y tres serás, que con el toro detrás lo primero son los pies. En cambio si con el todo te adornó naturaleza, si lo aplicas sin pereza brillarás de cualquier modo.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1902
IMP. DE B. SANCHEZ

Anuncio

Se arrienda la caza de las Dehesas de Zurraquin, Zarza y Montelacasa. Admiten proposiciones en Madrid, el Excmo. señor Conde de Superunda, Duque V. de Medina de Rioseco, dueño de citadas fincas, en su hotel de la calle de Recoletos núm. 21 y en Avila el Administrador de S. E. D. Balbino García.

Ama de cria

Se solicita para casa de los padres. En esta administración informarán.

IMPORTANTE

—¿Me hará usted el obsequio de decir si en esta población encontraré Café en grano Caracolillo, tostado, que sea superior, y Chocolates de Cacaos-Choronis y Caracas legítimos?

—Si, señor, ¡ya lo creo!... Precisamente en Peñaranda tenemos varios establecimientos bien surtidos, pero sobre todo recomiendo á usted *muy especialmente* el de la **Casa del Jardín**. Allí puede proveerse de todo cuanto necesite en Ultramarinos, pues manifestada Casa se dedica con preferencia á las especialidades y géneros selectos. Los cafés que trabaja son riquísimos y de delicioso aroma; los tiene en grano, crudos y tostados, y si usted quiere los muelen á la vista. En chocolates tiene la mar... de los fabricantes de mas nombrada, en todos los precios, y entre ellos los de la nueva fábrica de esta villa la *Cruz Blanca* que van siendo muy solicitados por su buena elaboración; tambien acaba de recibir chocolates fabricados por los RR. PP. Trapenses de 5, 6, 7 y 8 reales paquete, los cuales son recomendados para

tomarlos sin inconveniente los dias de vigilia, por su pureza.

Para los viernes de cuaresma expenden Bonito en Escabeche muy superior á una peseta libra, de 460 gramos. También tienen bacalao finos blancos de Islandia, Noruega 1.º, crecido y de escocia legitimo, y si usted quiere precaverse de cualquiera indisposición y facilitar la digestión, puede comprar allí mismo alguna botella de Licor Carmelitano, Benedictino, Coñac, Ujén Morales extra, ó la bebida que á usted mas le agrade.

—Vaya, muchas gracias por todo lo que usted me ha expuesto. Ahora recuerdo haber oido ponderar los géneros de esa tienda.

—Ah! me se olvidaba advertir á usted que tiene PRECIO FIJO,

—Me alegro saberlo, así iré con más confianza.

—Ya sabe los señas: *Ultramarinos finos*, casa del Jardín, Plaza Corralada 8.

Manuel Matín Navarro

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Dá lecciones de las asignaturas de su Facultad.

Enseña Francés de una manera practica.

PRECIOS MÓDICOS

10, Luz Nueva, 10.—Peñaranda.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES DE TODA CLASE

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Dormitorio de San Francisco, n.º 5

Edificio de su propiedad

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000

RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422'50

Fondos colocados en inmueble en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

Casa

Se arrienda en la calle de la Luz Nueva, número 19, una casa de nueva construcción, con dos pisos y hermosas habitaciones. Dirigirse á D. Juan Junquera Hernández.

DEPENDIENTE,

Se ofrece para una farmacia, sea en esta villa ó fuera, un joven que ha estado varios meses en una farmacia de la capital, y por necesidades de la familia tuvo que regresar á su domicilio. Honorarios muy módicos ó manutención.

En la administración de esta periódico informarán.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas son pocas.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y re la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, lóses debeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGTA de car. ce en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

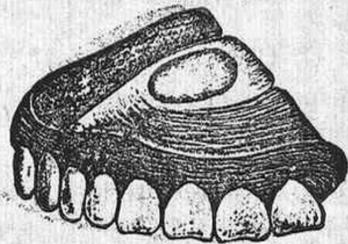
TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID



ACABA DE LLEGAR A ESTA POBLACION

EL REPUTADO Y ACREDITADO DENTISTA

DON TIMOTEO GONZALEZ

CON DOMICILIO EN AVILA

CALLE DE TOMAS PÉREZ, NÚMERO 14, 2.º

Donde tiene establecido su Gabinete Dental con los mas modernos y perfeccionados aparatos para la construcción de dentaduras de todas clases, lo mismo que para empastes, orificaciones y limpieza de boca.

Siendo todos sus trabajos garantizados y llevados á cabo con arreglo á los adelantos últimamente conocidos en América, en cuyas escuelas adquirió el título de Cirujano Dentista y en España el de Sócio Correspondiente de la Odontológica. También expende elixires dentíficos de suma necesidad para la limpieza y conservación de la boca.

PERMANECERÁ EN ESTA POBLACION

TODO EL MES DE MARZO

EN LA FONDA DE DON INOCENCIO SANTOS

Plaza Corralada.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Montada esta fabrica con los últimos adelantos, y proponiendome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña (ferreteria) y don Demetrio Hernández (ultramarinos) para comodidad de los que me honren con su consumo, como así el que guste pueda dirigirse á la fábrica y se le servirá directamente.